



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 OCT. 2003

RES.H.N° 1495 - 03

EXpte.N° 4.791/03.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual la alumna de la Especialidad en Gestión y Planificación de Políticas Sociales, Susana Beatriz Argüello, LU.N° 790.142, tramita la aprobación de tema y director de trabajo final; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales, otorga conformidad a la propuesta presentada;

Que el Mestre en Educación, Gerardo Bianchetti, ha aceptado la dirección del Trabajo Final y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 494/03, aconseja aprobar Director y tema de Trabajo Final;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

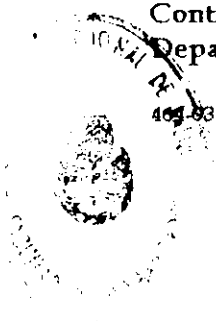
(En sesión ordinaria del día 28-10-03)

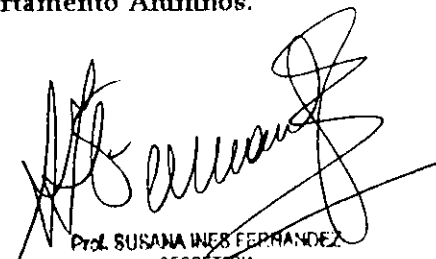
RESUELVE:

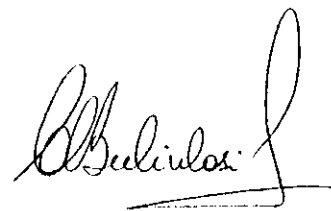
ARTICULO 1°.- APROBAR tema del Trabajo Final de la Especialidad en Gestión y Planificación de Políticas Sociales, propuesto por la alumna, Susana Beatriz Argüello, LU.N° 790.142, "SENTIDOS Y FUNCIONES DE LA PLANIFICACIÓN EN EL CONTEXTO DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Mestre en Educación, Gerardo Bianchetti, como Director de Trabajo Final, propuesto por la alumna.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Trabajo Final, Dirección de Control Curricular, Maestría en Políticas Sociales, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. GALIANA BULLIPANICH
DOCENTE
Facultad de Humanidades - UNSa